

Nueve personas separadas de su cargo en UdeG a un año del Protocolo contra la Violencia de Género

UdeG reafirma su compromiso con la erradicación de la violencia de género

A un año de la puesta en marcha del [Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género en la Universidad de Guadalajara \(UdeG\)](#) [1] se han aplicado 36 suspensiones a estudiantes y trabajadores, que van desde días y hasta de 3 a 8 meses; nueve trabajadores ya no están en funciones o fueron separados del cargo; se realizaron 73 apercibimientos y se aplicaron 59 medidas reeducativas entre el alumnado y personal universitario.

Lo anterior fue dado a conocer en rueda de prensa por la Jefa de la Unidad para la Igualdad de esta Casa de Estudio, doctora Erika Loyo Beristáin, quien explicó que en toda la Red Universitaria se cuenta con una red de Primeros contactos integrada por 110 personas, quienes reportaron en este año mil 607 orientaciones y 515 denuncias formalizadas.

“Hay que destacar que existen muchos procesos de denuncia que están vigentes y en proceso de investigación por parte de las comisiones, y algunos otros que fueron resueltos sin sanción por la naturaleza de sus investigaciones”, expuso.

Informó que 46.21 por ciento de las víctimas tienen una edad entre 14 a 17 años; le sigue el rango de edad de 18 a 21 años, con 22.91 por ciento y de 44 a 63 años o más es el rango de edad donde se presenta el menor número de denuncias.

“La mayoría de las personas señaladas como responsables entran en el rango de 14 a 17 años, con 32.03 por ciento; le sigue el rango de edad de 18 a 21 años, con 15.72 por ciento. La mayoría de las víctimas son alumnado de preparatoria, con 47.18 por ciento; mientras que 31.65 por ciento son de universidad. La mayoría de las personas señaladas como responsables son alumnado de preparatoria, con 41.16 por ciento y personal académico, con 21.16 por ciento”, informó.

En cuanto al tipo de violencia, Loyo Beristáin explicó que el que más se presenta es la psicológica con 78.25 por ciento, seguida de la sexual con 33 por ciento, violencia digital con 24.66 por ciento y violencia física con 15.92 por ciento.

“Respecto a la modalidad de violencia que se presenta con mayor frecuencia es escolar con 60.38 por ciento, seguida de la docente con 16.31 por ciento y comunitaria, 14.75 por ciento. Los centros con más denuncias son el de Tonalá; de Ciencias de la Salud (CUCS); de Tlajomulco (CUTlajomulco); de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), y de la Costa (CUCosta). El 74.36 por ciento de los casos se reportan dentro de las instalaciones de la universidad, y 62.71 de las víctimas son mujeres”, precisó.

Entre las acciones implementadas durante este año, dijo que se repartieron 24 mil 986 impresiones de la versión amigable del nuevo protocolo, mismas que fueron entregadas y firmadas como compromiso entre la comunidad académica y 4 mil 858 docentes han tomado el Microcurso para prevenir el acoso y el hostigamiento sexual.

Reiteró que no hay vuelta atrás en la erradicación de las violencias de género en la UdeG y, este primer año de aplicación del protocolo, se han arrojado estos primeros resultados, pero también aprendizajes que dejan claro en cuáles áreas se tiene que mejorar al interior de la universidad para que las estudiantes, las profesoras y las trabajadoras sientan la confianza de denunciar, sabiendo que serán escuchadas, comprendidas y, sobre todo, que se tomarán acciones ante las conductas de abuso que reportan.

“Más allá de la sanción, lo que nos interesa es lograr un cambio de cultura. Estamos conscientes de que cambios de esta profundidad requieren de tiempo, pero estamos convencidas de que con el modelo reeducativo que se está implementado lograremos el objetivo”, expresó Loyo Beristáin.

Añadió que el modelo reeducativo, que se fundamenta en el Modelo para la Erradicación de las Conductas Violentas de Género en la Universidad de Guadalajara y opera a través de la Red de Facilitadores de Grupos Reeducativos en Masculinidades Positivas de esta Casa de Estudio, está integrado por 21 hombres trabajadores de la universidad, quienes cubrieron 40 horas de formación académica de transferencia metodológica del modelo y cinco meses de prácticas en la atención directamente con GENDES, AC.

Exhortó a todas las personas que pudieran estar siendo víctimas de este tipo de conductas a que acudan a la oficina de Primer Contacto de su plantel.

“Tengan la seguridad de que ahí serán escuchadas y de que se tomarán las acciones necesarias para parar todo tipo de violencia”, apuntó.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”

Guadalajara, Jalisco, 6 de marzo de 2023

Texto: Laura Sepúlveda

Fotografía: Iván Lara González

Etiquetas:

[Érika Loyo Beristain](#) [2]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/nueve-personas-separadas-de-su-cargo-en-udeg-un-ano-del-protocolo-contra-la-violencia-de>

Links

[1] https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/PPASEVG%20%28Abril%202022%29.pdf

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/erika-loyo-beristain>